



TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE CALI
SALA LABORAL
SECRETARIA

ESTADO ELECTRÓNICO

Fecha: 23 DE JULIO DE 2021

MAGISTRADO: CARLOS ALBERTO OLIVER GALÉ

Cons	RADICACIÓN	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA AUTO	DESCRIPCIÓN
1	760013105-006-2019-00403-01	JAIME DAGUA LOZADA	COLPENSIONES Y OTROS	22/07/2021	Auto Admite Apelación y Consulta, Corre Traslado Artículo 15 del Decreto Legislativo N° 806 de 4 de junio del año 2020
2	760013105-012-2020-00576-01	LUCELLY MEDINA ÁLVAREZ	COLPENSIONES Y OTROS	22/07/2021	Auto Admite Apelación y Consulta, Corre Traslado Artículo 15 del Decreto Legislativo N° 806 de 4 de junio del año 2020
3	760013105-016-2019-00632-01	JOSÉ VELASCO MORALES	COLPENSIONES Y OTROS	22/07/2021	Auto Admite Apelación y Consulta, Corre Traslado Artículo 15 del Decreto Legislativo N° 806 de 4 de junio del año 2020
4	760013105-010-2014-00442-01	HERNANDO RIVERA DELGADO	COLPENSIONES Y OTROS	22/07/2021	Auto Admite Apelación y Consulta, Corre Traslado Artículo 15 del Decreto Legislativo N° 806 de 4 de junio del año 2020
5	760013105-009-2019-00419-01	JAIME CHAPARRO SOTO	COLPENSIONES Y OTROS	22/07/2021	Auto Admite Apelación y Consulta, Corre Traslado Artículo 15 del Decreto Legislativo N° 806 de 4 de junio del año 2020
6	760013105-016-2017-00215-01	HÉCTOR FABIO VALENCIA RENTERÍA	COLPENSIONES Y OTROS	22/07/2021	Auto Admite Apelación y Consulta, Corre Traslado Artículo 15 del Decreto Legislativo N° 806 de 4 de junio del año 2020

Firmado Por:

JESUS ANTONIO BALANTA GIL
SECRETARIO
TRIBUNAL 106 SUPERIOR SALA LABORAL DE LA CIUDAD DE CALI-VALLE DEL CAUCA

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **9230bc337b6eeb5204b5bb033df0cb67fde2b3097a4cfd3bc452cbc70819ea63**

Documento generado en 22/07/2021 03:20:17 p. m.